

# Sumario

<b>1. INTRODUCCIÓN. LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE ESTA REFORMA</b> .....	11
<b>2. NORMATIVA APLICABLE</b> .....	15
<b>3. OBJETO (ART. 1)</b> .....	17
<b>4. ÁMBITO DE APLICACIÓN (ART. 2)</b> .....	19
<b>5. DEFINICIONES (ART. 3)</b> .....	21
<b>6. CRITERIOS DE PRESENTACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS (ART. 5)</b> .....	33
<b>7. COSTES DE TRANSACCIÓN DE UN INSTRUMENTO FINANCIERO (ART. 6)</b> .....	35
<b>8. INTERESES, DIVIDENDOS, PÉRDIDAS Y BENEFICIOS (ART. 7)</b> .....	39
<b>9. LAS APORTACIONES SOCIALES</b> .....	41
9.1. Aportaciones de socios al capital social (art. 8) ..	41
9.2. Otras aportaciones de socios (art. 9) ..	43
9.3. Acciones/participaciones ordinarias o comunes (art. 11) ..	48
9.4. Acciones/participaciones con privilegio (art. 12) ..	48
9.5. Acciones/participaciones sin voto (art. 13) ..	49
9.6. Acciones rescatables (art. 14) ..	52
9.7. Aportaciones no dinerarias (art. 15) ..	53
9.8. Las prestaciones accesorias (art. 17) ..	56

<b>10. ACCIONES Y PARTICIPACIONES PROPIAS Y DE LA SOCIEDAD DOMINANTE (ARTS. 20 a 24)</b>	57
10.1. Adquisición de acciones/participaciones propias (art. 20)	57
10.2. Enajenación de acciones/participaciones propias (art. 22)	61
10.3. Adquisición de acciones/participaciones de la sociedad dominante (art. 23)	63
10.4. Enajenación de acciones o participaciones de la sociedad dominante (art. 24)	63
<b>11. CUENTAS ANUALES (ARTS. 25 y 26)</b>	65
11.1. Reformulación de las cuentas anuales (art. 25)	65
11.2. Subsanación de errores (art. 26)	65
<b>12. LOS ADMINISTRADORES (ART. 27)</b>	67
<b>13. LA APLICACIÓN DEL RESULTADO (ARTS. 28 A 31)</b>	69
13.1. Aplicación del resultado (art. 28)	69
13.2. Las primas de asistencia a la junta general y otros gastos derivados de la aprobación de las cuentas anuales (art.29)	72
13.3. Las ventajas de los fundadores en las sociedades anónimas (art. 30)	72
13.4. La contabilización de la aplicación del resultado en el socio (art. 31)	73
<b>14. AUMENTO Y REDUCCIÓN DE CAPITAL (ARTS. 32 A 40)</b>	75
14.1. Aumento de capital. aportaciones dinerarias y no dinerarias (art. 32)	75
14.2. Aumento por compensación de deudas créditos (art. 33)	75
14.3. Aumento de capital con cargo a reservas (art. 34)	76
14.4. La contabilización del aumento de capital en el socio (art. 35)	76
14.5. Reducción del capital social: criterio de presentación (art. 36)	77
14.6. Reducción de capital por pérdidas (art. 37)	77
14.7. Reducción de capital para dotar la reserva legal o las reservas disponibles (art. 38)	79

14.8. Reducción de capital mediante la devolución del valor de las aportaciones o la adquisición de participaciones/acciones propias para su amortización (art. 39) . . . . .	79
14.9. La contabilización de la reducción de capital en el socio (art. 40) . . . . .	80
<b>15. DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN (ART. 45) . . . . .</b>	<b>83</b>
<b>16. LAS MODIFICACIONES ESTRUCTURALES Y EL CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL (ARTS. 46 A 62) . . . . .</b>	<b>85</b>
16.1. La transformación (art. 46) . . . . .	85
16.2. Fusiones (art. 47 a 52) . . . . .	86
16.2.1. Criterios para contabilizar una fusión (art. 47) . . . . .	86
16.2.2. La contabilidad de la sociedad adquirente en la fusión (art. 48) . . . . .	89
16.2.3. La contabilidad de la sociedad adquirida en la fusión (art. 49) . . . . .	91
16.2.4. La fusión inversa (art. 50) . . . . .	92
16.2.5. La fusión transfronteriza (art. 51) . . . . .	94
16.2.6. La contabilidad del socio de las sociedades que participan en la fusión (art. 52) . . . . .	94
16.3. Escisiones (art. 53 a 57) . . . . .	95
16.3.1. Criterios para contabilizar una escisión (art. 53) . . . . .	95
16.3.2. La contabilidad de la sociedad adquirente en la escisión (art. 54) . . . . .	99
16.3.3. La contabilidad de la sociedad adquirida en la escisión (art. 55) . . . . .	100
16.3.4. La escisión inversa (art. 56) . . . . .	102
16.3.5. La contabilidad del socio de las sociedades que participan en la escindida (art. 57) . . . . .	104
16.4. Cesión global de activo y pasivo (art. 58 a 61) . . . . .	104
16.4.1. Criterios para contabilizar la cesión global de activo y pasivo (art. 58) . . . . .	104
16.4.2. La contabilidad de la sociedad cedente (art. 59) . . . . .	105
16.4.3. La contabilidad de la sociedad cesionaria (art. 60) . . . . .	106

16.4.4. La contabilidad del socio de la sociedad cedente (art. 61) . . . . .	106
16.5. Traslado internacional del domicilio social a territorio español (art. 62) . . . . .	106
<b>BIBLIOGRAFÍA, WEBGRAFÍA Y REFERENCIAS NORMATIVAS . . . . .</b>	<b>109</b>